



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3175-D-13
OD 2787

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la I Bienal Nacional de Alumnos Escultores, que se llevó a cabo entre los días 16 y 19 de mayo de 2013, en la ciudad de Oberá, provincia de Misiones.

Dios guarde a la señora Presidenta.